



Expediente: 850/13

Carátula: AVELLANEDA CARLOS JOSE C/ ROANSAS S.R.L., EMPR. DE CONST. Y SERV. S.A., ECOS S.A. Y ASOCIAR ART S.A. S/ ENFERMEDAD PROFESIONAL

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO XII

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 17/06/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ROANSAS S.R.L., -DEMANDADO

20161588440 - EMPRESA DE CONSTRUCCION Y DE SERVICIOS E.C.O.S. S.A., -DEMANDADO

20282229162 - ASOCIART ART S.A., -DEMANDADO

30648815758606 - FANJUL, BRAULIO-PERITO MEDICO OFICIAL

20341857857 - AVELLANEDA, CARLOS JOSE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO XII

ACTUACIONES N°: 850/13



H103124487698

JUICIO: "AVELLANEDA CARLOS JOSE c/ ROANSAS S.R.L., EMPR. DE CONST. Y SERV. S.A., ECOS S.A. Y ASOCIAR ART S.A. s/ ENFERMEDAD PROFESIONAL" - EXPTE. N° 850/13.-

San Miguel de Tucumán, 16 de junio de 2023.-

Proveyendo la presentación efectuada por el letrado Paez de la Torre de fecha 05/06/23: De lo manifestado por el presentante, en virtud de lo proveído el día de la fecha (actuaciones N°H103124487695), resérvese para proveer oportunamente.- FCT 850/13.V

Actuación firmada en fecha 16/06/2023

Certificado digital:

CN=LOPEZ DOMINGUEZ Maria Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253185029

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.